



MUTUALIDAD CFIA
TRANSFORMAMOS VIDAS



COMPRA VIVIENDA Y REMODELACIÓN 2022

Hasta máximo	₡120.000.000,00
Tasa de interés:	7.00% FIJA hasta 3er año; a partir del 4to año variable según indx Tasa Básica Pasiva + 4.5% y revisable cada 2 años.
Plazo máximo:	360 meses
% de financiamiento:	80% del valor de la propiedad
Cuota por millón, hasta el 3er año:	₡7.153,02 (póliza saldo deudor incluida) **

REQUISITOS DEL SOLICITANTE

Ejercicio profesional liberal	Ejercicio profesional asalariado
Fotocopia de la cédula	Fotocopia de la cédula
Certificación de contador público promediada a un año (hoja de trabajo y respaldos).	Constancia de salario desglosada (ingreso bruto y neto) no más de 1 mes de emitida, sellada y con fecha de ingreso a la empresa, 6 meses de antigüedad laboral.
Estados de cuenta de los últimos 3 meses	Colillas de pago
Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.7500 nivel 1	Estudio SUGEF (CIC) se solicita en bancos estatales, puntaje máximo permitido 1.7500 nivel 1
Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ₡385.000	Salario Mínimo después de rebajar la nueva cuota ₡385.000
	Orden Patronal (digital)
* Entregar los formularios de la solicitud del crédito completos	



MUTUALIDAD CFIA
TRANSFORMAMOS VIDAS



REQUISITOS DE LA GARANTIA

Propiedad
Plano catastrado certificado (con fecha reciente no más de 1 mes de emitida)
Certificación literal del bien inmueble expedida por el Registro Público, con no más de 1 mes de emitida.
Certificaciones de impuestos por concepto de bienes inmuebles e impuestos municipales, extendidas por la municipalidad del lugar en que se encuentre el bien a gravar
Opción de compraventa firmada por el vendedor
Copia cédula de vendedor
Si el bien está a nombre de una sociedad <ul style="list-style-type: none">○ Personería de la sociedad○ Copia cédula del representante de la sociedad○ Acta protocolizada de la sociedad donde autorice la venta del bien.○ Impuestos de la sociedad deben estar al día

Condiciones para considerar

**** Los plazos se aplicarán según la tabla por monto y plazo (Acuerdo # 05-S045-2018)**

Quedará a consideración del área de crédito de Mutuality CFIA solicitar documentación adicional que respalde la solicitud del crédito.

Con el fin de brindarle el mejor servicio y evitarle inconvenientes puede comunicarse:

✉ mutualidad@cfia.cr

🌐 www.mutualidad.cr

☎ 2103-2500